

## REGIÓN DE ATACAMA

**Consulta:** En el anexo 5 se indica que hay que trasladar los escolares de Incahuasi y Domeyko los días Viernes y Domingo, entonces es correcto que de Lunes a Viernes se traslada a los alumnos de CACHIYUYO y en que horarios. CTE1690.

**Respuesta:** Efectivamente de lunes a viernes se trasladan alumnos desde Cachiyuyo hasta la Escuela Roberto Cuadra de Domeyko, los horarios de entrada y salida están establecidos en el anexo de las Bases de Licitación.

## REGIÓN DEL MAULE

**Consulta:** Se puede postular a este servicio con dos minibuses de 23 pasajeros. CTE1516.

**Respuesta:** No es posible en Anexo N° 5 se exige que al menos uno de los vehículos tenga una capacidad mínima de 30 asientos, lo que no ocurre en el ejemplo que expone.

## REGIÓN DEL BIOBÍO

**Consulta:** Mi consulta es saber si el recorrido contempla el paso por el peaje de Huinanco de Cabrero, ya que de ser así los costos no serían los mismo. Además me interesaría saber el kilometraje del recorrido, porque solo mencionan los sectores y eso es relativo en cuanto a distancia. Y por último, si no mal entendí se descontaran del pago de la mensualidad el periodo de vacaciones y cualquier motivo de suspensión de clases por parte del Establecimiento educacional, me gustaría que me aclarara esa duda. CTE1764.

**Respuesta:** El trayecto efectivamente contempla el paso por el peaje señalado, específicamente cuando se debe ingresar a la localidad de Cancha Los Monteros. Se tiene contemplado un recorrido referencial diario con traslado de alumnos de 63 km, adicionalmente el diseño de la ruta tiene incorporado un trayecto de posicionamiento (en vacío) de 35 km. El subsidio se paga por el servicio efectivamente prestado, por tanto en los meses de vacaciones se descuenta el pago de los servicios realizados en conformidad a lo señalado en el punto 3.7.3.2 de las Bases de licitación.

**Consulta:** Buenas tarde consulta las asistente deben ya estar registradas en el cartón de recorrido, les consulto ya que si me adjudico la licitación debo cambiarme de comuna y buscar una asistente espero su respuesta gracias. CTE1754.

**Respuesta:** Los Asistentes deben estar registradas antes de iniciar los servicios, no es necesario que lo estén al momento de presentar su oferta.

## Respuestas a consultas a bases de licitación Servicios de Transporte Escolar

**Consulta:** Referente a esta Licitación, me interesa saber si el recorrido considera el pago de Peaje de Cabrero, esta información es importante para sacar los costos del recorrido. Además solicito a ustedes, puedan dar el recorrido de los distintos sectores de retiro de los alumnos, ya que estos datos son esenciales para calcular los kilómetros que se recorren diariamente. CTE1764.

**Respuesta:** El trayecto efectivamente contempla el paso por el peaje señalado, específicamente cuando se debe ingresar a la localidad de Cancha Los Monteros.

El recorrido lo debe generar cada operador en función de la información entregada en los anexos de la Base de Licitación, donde podrá encontrar las localidades a cubrir y los alumnos contemplados en cada localidad, sin embargo se tiene contemplado un recorrido referencial diario con traslado de alumnos de 63 km, adicionalmente el diseño de la ruta tiene incorporado un trayecto de posicionamiento (en vacío) de 35 km.

**Consulta:** la garantía es por el valor referencial del precio en un mes cierto pero ese dinero se debe entregar completo o hay alguna facilidad de pactarlo en cuota?? Yo quiero postular a dos servicios con furgones diferente para florida pero tengo la mitad de la garantía como lo puedo hacer?? CTE1754.

**Respuesta:** Remítase a Bases, la Garantía debe ser por el monto establecido en la misma y debe ser completa.

**Consulta:** Buenas tarde, mi consulta es cuanto kilometraje aproximado se recorre?? El contrato es por 3 años o cada año se debe volver a postular??? CTE1764.

**Respuesta:** Se tiene contemplado un recorrido referencial diario con traslado de alumnos de 63 km, adicionalmente el diseño de la ruta tiene incorporado un trayecto en vacío de 35 km.

La duración del contrato es por tres años escolares, no es necesario postular nuevamente.

**Consulta:** buenas tarde, mi consulta es la sgte se finaliza el 5 de marzo pero cuando sabré si me la adjudico o no?? CTE1764.

**Respuesta:** Se estima que se producirá la adjudicación dentro de un plazo de 40 días hábiles desde el día de apertura de las ofertas.

**Consulta:** Buenas tarde, mi consulta es cuanto kilometraje aproximado se recorre por día??? CTE1754.

**Respuesta:** Se tiene contemplado un recorrido referencial diario con traslado de alumnos de 80 km, adicionalmente el diseño de la ruta tiene incorporado un trayecto de posicionamiento (en vacío) de 65 km.

**Consulta:** la garantía es por el valor referencial del precio en un mes cierto pero ese dinero se debe entregar completo o hay alguna facilidad de pactarlo en cuota?? Yo quiero postular a dos servicios con furgones diferente para florida pero tengo la mitad de la garantía como lo puedo hacer?? CTE1754.

**Respuesta:** Remítase a Bases, la Garantía debe ser por el monto establecido en la misma y debe ser completa.

### REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**Consulta:** Para prestar el servicio y como no se indica el estado de los caminos, será posible trabajar con un Bus de 30 pasajeros y Minibus de 23, favor indicar. CTE1318.

**Respuesta:** Si, es posible ya que no existe capacidad máxima excluyente para este servicio.

## REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

**Consulta:** No existe anexo 5 con montos de subsidio, ¿debemos realizar una propuesta de acuerdo a nuestros criterios? CTE0825.

**Respuesta:** El anexo N° 5 se encuentra en la página web <http://www.dtpgob.cl/licitacionesa/escolar/escolar2018/Segundollamado/mapa>, en el link correspondiente a su región e ID del servicio a que se quiere postular, en el icono de un bus de transporte escolar denominado "información de servicio".

**Consulta:** El anexo 5 señala la existencia de 2 buses. La consulta que se realiza por este acto es:  
¿Cuál de estas dos interpretaciones se debe realizar?

1-El servicio debe contar indispensablemente con dos buses

2-El servicio solo debe contar con un bus (El de capacidad para 30 pasajeros) y el otro de 16 pasajeros resulta ser el de reemplazo. CTE0825.

**Respuesta:** Según el anexo N° 5 de las Bases de Licitación, el servicio debe hacerse con un mínimo de dos buses, no se exige contar con bus de reemplazo.

**Consulta:** Mirando la información por servicio de CTE 0825

Quisiera preguntar, ¿Cuál es el máximo de antigüedad de los vehículos a ofertar? CTE0825.

**Respuesta:** Remítase al punto 3.8 de las Bases de Licitación.

**Consulta:** Junto con saludarles, mi consulta es la siguiente:

Los alumnos transportados son de escolaridad básica o media? CTE0825.

**Respuesta:** Los alumnos transportados son de Enseñanza Básica.